

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25913 REHABILITACIONES Y REFORMAS, S.C.P.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/2012-A de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Rehabilitaciones y Reformas, S.C.P., en situación de Insolvencia Legal Parcial, por importe de 27.021,84 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065590-1